

# DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

## EDICION DE LA TARDE.

Año LIV.

Habana.--Miércoles 9 de agosto de 1893.

Número 189.

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO  
DEL  
**Diario de la Marina.**  
AL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.  
TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 9 de agosto.

La Gaceta de hoy publica el nombramiento del general D. Emilio Calleja e Isasi para el cargo de Gobernador y Capitán General de la Isla de Cuba.

El Sr. Calleja embarcará en el vapor-correo nacional que saldrá de Santander el 20 del actual.

Madrid, 9 de agosto.

Los amotinados de Vitoria asaltaron el teatro de aquella capital obligando a que se suspendiese la función; cortaron la línea telegráfica del ferrocarril del Norte pero se logró componerla inmediatamente.

Los esfuerzos hechos por la Guardia Civil no pudieron evitar que llegasen grupos a la estación en los momentos de pasar el ministro de la Guerra, que se dirigía a San Sebastián, y que le silbaran.

El Sr. López Domínguez se asomó a la ventanilla del coche que lo conducía y con enérgica actitud contuvo el alboroto. Arregló a los amotinados diciéndoles que la situación económica en que se halla la Nación impone sacrificios por parte de todos; agregando que el gobierno no se dejará imponer.

El Ministro de la Guerra negó que llevase a la firma de S. M. la Reina la nueva división territorial militar.

Los periódicos ministeriales quitaban importancia a estos sucesos.

Nueva York, 9 de agosto.

El Herald publica un despacho de Rio Janeiro, en el que se dice que el gobierno brasileño está muy alarmado con motivo de la revolución en la provincia de Rio Grande do Sul; contribuyendo no poco a esa alarma la desconfianza que abriga en la lealtad de la Marina.

Agrega el telegrama que las autoridades han prohibido terminantemente la transmisión de despachos políticos, con el fin de evitar, en lo posible, que la rápida comunicación entre las provincias meridionales y las provincias septentrionales facilite la ejecución de cualquier plan revolucionario que requiera la acción unida y simultánea de todas ellas.

Bucharest, 9 de agosto.

El lunes pasado ocurrieron 14 casos de cólera en Brahilov, falleciendo cuatro atacados; y en Soolina se registraron 26 y 5, respectivamente.

Nueva York, 9 de agosto.

Procedente de la Habana ha entrado hoy en este puerto el vapor americano Orizaba.

Nueva York, 9 de agosto.

El pasajero enfermo del vapor Karamania, en quien se creyó notar síntomas del cólera, se halla en estado de convalecencia.

A pesar de la certeza que se tiene de que no existe el menor peligro, el Karamania continúa en la cuarentena.

Nueva York, 9 de agosto.

Telegrafian del Brasil al Herald, que en Rio Janeiro se hallan las tropas constantemente sobre las armas; que el Presidente Floriano Peizoto se hace cada día más impopular; y que al presentarse en las calles es silbado por la multitud.

Viena, 9 de agosto.

El Mariscal Merkl ha sido nombrado Ministro de la Guerra del Imperio.

### TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, agosto 8, a las 5 1/2 de la tarde.

Onzas españolas, a \$15.75.  
Centenes, a \$4.55.  
Desenante papel comercial, 60 dfr., de 8 a 12 por ciento.  
Cambios sobre Londres, 60 dfr. (banqueros), a \$1.82.

Idem sobre París, 60 dfr. (banqueros), a 5 francos 20.

Idem sobre Hamburgo, 60 dfr. (banqueros), a 97.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 110, ex-interés.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, a 3 1/2.

Regular a buen refino, de 3 a 3 1/2.

Azúcar de miel, de 3 a 3 1/2.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, firme.

Manteca (Wilcox), en tercerolas, de \$11.20 a nominal.

Varina patent Minnesota, \$4.30.

Londres, agosto 8.

Azúcar de remolacha, a 16 3/4.

Azúcar centrífuga, pol. 96, a 18 3/4.

Idem regular refino, a 14 1/2.

Consolidados, a 98 5/16, ex-interés.

Desenante, Banco de Inglaterra, 3 por 100.

Cuatro por ciento español, a 62 1/2, ex-interés.

París, agosto 8.

Renta, 3 por 100, a 99 francos 15 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

### LOS TEMORES DE "LA UNION"

Continúa nuestro desconcertado colega La Unión Constitucional siendo presa de grandes e injustificados temores con motivo de los serios e inminentes peligros que amenazan al país, como consecuencia del discreto y previsor proyecto de reformas presentado y mantenido por el Gobierno nacional.

El impresionable órgano doctrinal de los restos del antiguo partido de Unión Constitucional, cuenta a sus lectores, por fortuna ya curados de espanto, que por consecuencia del plan de reformas del Sr. Maura, el capital se retrae, el trabajo se reciente, la duda se apodera de los espíritus y hasta los ciudadanos en el seno del hogar se miran con recelo ignorando al estrecharse la mano, si han de considerarse como amigos leales o encarnizados enemigos.

La situación presente está para el colega, preñada de siniestras nubes que se dibujan amenazadoras en el horizonte y ha de culminar en un parto diabólico que a todos nos arrojará en brazos del más espantoso de los desastres.

Los mártires, que son seguramente sus amigos políticos, tendrán muy pronto que refugiarse como los antiguos perseguidos cristianos en oscuras catacumbas para cultivar allí su fé, celebrar sus sagrados misterios y hasta enterrar las víctimas de su deber.

En suma, tan negra y tan grave ve la situación el órgano de los elementos reaccionarios del país, que no vacila en iniciar, como necesaria al punto en que las cosas han llegado, la idea de formar una Liga de Patriotas, agena por completo a los partidos políticos, que tienda sólo a la defensa de la fé patriótica, maltratada y escarnecida, la cual venga a ser algo así como la antigua y caballeresca orden de los Templarios constituida en 1118, nada menos que al pie del templo de Salomón y que tenía por primer objeto señalar a los fieles los caminos de los santos lugares y por segundo sacrificar la vida en defensa de la fé.

Hemos querido extraer los más terribles párrafos de La Unión, para que nuestros lectores formen cabal idea del estado de verdadero terror a que, según autorizadas declaraciones de su órgano doctrinal en la prensa, han llegado nuestros contradictores, los enemigos del patriótico proyecto de reformas del Gobierno de la Nación.

Por lo demás, bien sabido es que nunca, en ningún tiempo desde el advenimiento de la paz del Zanjón ha gozado la Isla de Cuba de una situación material más próspera, ni de un estado moral más sereno y apacible, a tal extremo que si los reducidos ele-

mentos reaccionarios no atronaran los aires con los estridentes gritos que les arranca la inminencia de su caída, ni pretendieran escalar las nubes para salvarse del merecido naufragio que sus propias culpas le prepararan, sólo se oiría el tranquilo murmullo de la esperanza, partiendo de todos los corazones, la fé en la justificación del Gobierno de la patria, alcanzando por primera vez tan general extensión, y el eco de la poderosa corriente de simpatía que de todos los elementos y como nuevo lazo de unión a la madre patria, se siente hoy palpitar con más fuerza que nunca en el país.

Una situación mala, oscura, temerosa, preñada de verdaderas dificultades, existe realmente; pero no para el país, ni su paz material y moral, ni su creciente prosperidad ni los altos intereses de la nacionalidad y el derecho, sino para los elementos reaccionarios y resistentes, que a fuer de querer ser más realistas que el Rey y de pretender sostenerse a pie firme, frente al carro del progreso, han sido necesariamente arrollados por la lógica de los acontecimientos y la marcha de los tiempos, toda vez que como decía muy bien el Sr. Maura, desde el momento que se pudiese mano a la obra de la reforma en Cuba, la dirección, fuese quien fuese el partido o gobierno que la iniciase, sólo podía ser en un sentido: el de la izquierda.

Lo que pasa al colega, y a sus atemorizados amigos, es que confunden su propia y exclusiva situación con la del país en general; es que continúan creyendo que "el estado son ellos" y viéndose en comprometidísima postura y alocados a tener que refugiarse en las catacumbas, no a enterrar sus víctimas, pero sí a llorar sus errores y lamentar sus imperdonables equivocaciones, le aplican el caso al país, que se siente muy bien y ni siquiera puede ver con sentimiento la necesaria retirada de los caballeros templarios de estos tiempos y estas latitudes.

Por lo que respecta a la donosa idea de fundar una Liga de Patriotas sin distinción de partidos para defender lo que se derrumba, parecemos estar bien ciertos de que la cosa no pasará de la categoría de idea, bien original por cierto.

La verdadera liga patriótica, formada por espontánea expresión de la conciencia pública, está ya constituida precisamente para defender contra todas las intransigencias, los salvadores proyectos del Gobierno: y en sus filas figuran cuantos aceptan, ya las reformas, ya su espíritu progresivo y previsor, es decir, el país entero, sin distinción de elementos, y salvo sólo el escaso contingente que representan los que con las violencias del colega simpatizan.

Por otra parte, bien se alcanzará a todos cómo se dificultaría a los amigos de La Unión, esa idea de formar una

Liga de Patriotas, sin distinción de partidos, para defender la centralización y el caciquismo, que es después de todo, lo único que se siente amenazado con el proyecto del Sr. Maura, cuando a más de la pública y reiterada actitud de adhesión y aplauso en que las colectividades políticas del país se han colocado, la misma cuyo nombre ostenta el colega con quien contendemos, se ha declarado resueltamente en favor de los planes del Gobierno, a tal extremo que la inmensa mayoría de sus jefes más acreditados y la falange poderosa de sus masas, figuran hoy en el movimiento reformista, quedando frente a éste, tan sólo, unos cuantos capitanes, sin fuerzas que mandar, y casi podríamos ya decir, sin general en jefe a su cabeza.

### Comité Ejecutivo Reformista.

Acordado por este Comité Central, la constitución de los comités locales de todos los términos municipales enclavados en la provincia de la Habana, se ha dispuesto hacer públicas las instrucciones que al efecto han sido convenidas, las cuales son las siguientes:

Primera: la constitución de los comités se hará en cada localidad en reunión de electores y afiliados de modo que puedan concurrir al acto cuantos simpatizan con el movimiento reformista.

Segunda: será condición previa indispensable para la referida reunión, la convocatoria a la misma, hecha pública en la localidad respectiva e inserta en el DIARIO DE LA MARINA, autorizada con la firma del Secretario general que suscribe, a cuyo efecto deberá ser oportunamente remitida a este Comité Central, la expresada convocatoria.

Tercera: sólo podrán proceder a los trabajos de organización de comités las personas que hayan recibido este encargo de este Comité Central, siendo comisionadas al efecto en cada localidad.

Cuarta: Una vez constituido los co-

mités, debe la comisión organizadora o presidente electo de cada uno, remitir a este Comité Central, el acta original de constitución, la nota del personal elegido y constancia de haberse hecho la convocatoria en la localidad.

Quinto: Toda constitución de Comité en que resulten infringidas estas instrucciones ó en que no se hayan llenado estos requisitos, será declarada nula.

Sexto: Para las demás provincias regirán las disposiciones que dicten los Comités Ejecutivos provinciales, a quienes compete la organización de los comités locales de la provincia respectiva, a tenor de las instrucciones que a las mismas han sido comunicadas.

Septimo: Todos estos trabajos deben ser realizados con la mayor actividad y celo, a fin de que resulten completamente ultimados durante el curso del mes actual.

Habana agosto 7 de 1893.—El Secretario general,

EDUARDO DOLZ.

Se solicita a todos los vecinos del barrio de Ceiba, adictos a las reformas proyectadas por el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, se sirvan concurrir hoy jueves 10 del corriente, a las 7 1/2 de la noche, a la calle de Suárez núm. 68, con el fin de constituir el Comité local reformista del expresado barrio.

Por la Comisión,  
El Secretario,  
EDUARDO DOLZ.

Acordada la celebración de una reunión con objeto de constituir el Comité Reformista de Regla, se ruega a todos los electores y vecinos de dicha villa que estén conformes con los patrióticos proyectos de reformas del Excmo. señor Ministro de Ultramar, que se sirvan concurrir, a las ocho de la noche del próximo viernes 11 del actual, a los salones del Casino Español de la citada villa, donde tendrá lugar el acto de la constitución del Comité con asistencia de señores delegados del Comité Ejecutivo Central y representación del Círculo Reformista de esta capital.

Habana, agosto 9 de 1893.  
Por la Comisión,  
El Secretario, E. Dolz.

Recomendamos nuestro completo surtido de casimires ingleses de primer orden.

SASTRERIA M. Stein y Cia.  
92, Aguiar, 92.

NOTA.—Nuestras ventas al contado, y las personas no presentadas garantizarán sus encargos.

GRAN BAZAR MODELO "La Moda Elegante" OBISPO 98, próximo al Parque.

FLUSES A CENTEN PANTALONES A \$2

Galiano n. 120-EL BOMBERO-Telefono 1317

ANTIGUO LOCAL DE LOS BENEMERITOS BOMBEROS DEL COMERCIO

Almacén de víveres de todas clases, vinos y licores finos.

Deseoso de complacer una vez más a sus numerosos favorecedores, proporcionándoles la mayor comodidad y rapidez en el recibo de las mercancías, ha hecho construir un elegantísimo carro que las conducirá, sin costo alguno, al domicilio de los mismos.

GALIANO N. 120 EL BOMBERO TELEFONO 1317

Ofrece como siempre los más excelentes, los más exquisitos, los más frescos y los más baratos artículos de su giro. Pedid la nota de precios, que quincenalmente publica, y comparad con la de los otros colegas. Especialidad en vinos recibidos directamente de los cosecheros. No admite competidor. Bueno todo y todo barato.

Galiano n. 120-CONDUCCION GRATIS--Telefono 1317

HOY 9.

A LAS 8: Primer acto de BOCCACCIO.  
Por las Sras. Alouany, Carmona, Rodríguez (E), Sras. Híñez, Corona y las Sras. Villarreal, Castro, Bachiller, Aren (R) etc.

A LAS 9: Segundo acto de la misma.

A LAS 10: Tercer acto de la misma.

TEATRO ALBISU.  
SOCIEDAD ARTISTICA DE ZARZUELA.  
FUNCION POR TANDAS.

Próximamente debutará la primera tiple cómica Srta. Adela Carcaño, con la zarzuela en un acto CAMELO.

D. Miguel Arias está terminando las 13 decoraciones nuevas para la obra de gran espectáculo LA VUELTA AL MUNDO, que se estrenará en la próxima semana.

Se ensayan con actividad las magníficas zarzuelas LAS DOS PRINCESAS, LOS DIOS DEL OLIMPO, BOCCACCIO, LA VIDA MADRILEÑA, LA VIRGEN DEL MAR y ROBINSON.

### EN PINAR DEL RIO.

Nuestros entusiastas amigos y correccionarios de Pinar del Rio, D. José Alonso Gutiérrez, D. Francisco Solano Ramos, D. Manuel Alonso Gutiérrez, D. José Ferro y D. Silvestre Girbal, se ocupan, cumpliendo las órdenes que han recibido del Comité Ejecutivo Reformista de la Habana, en la organización del Comité Provincial, que ha de constituir los comités y sub-comités locales de los pueblos de aquella provincia.

### El Sr. Moral.

Según nuestras noticias el próximo domingo regresará a esta capital el Gobernador de esta Región Sr. Moral, que como saben nuestros lectores se halla accidentalmente en Isla de Pinos, atendiendo al restablecimiento de su quebrantada salud.

### GESTIONES DE INDULTO.

La Sra. Condesa de Fernandina, que figuraba á la cabeza de las respetables damas de esta sociedad que gestionaron el indulto del infortunado soldado de Infantería de Marina, Francisco Rodríguez, ha recibido dos telegramas del nuevo Gobernador General de esta Isla, Sr. General Calleja, relativos á su peticion. En el primero se participa á la distinguida dama que el Gobierno Supremo había telegrafado á la Primera Autoridad de Marina de esta Isla disponiendo que se suspendiera la ejecución del reo interin se obtenia la regia resolucioin, que obtenia el nuevo Gobernador General. Y el segundo telegrama contiene la noticia satisfactoria, que ya conocen los lectores del DIARIO, de que S. M. la Reina Regente había concedido el indulto.

### Junta Local de Sanidad.

El Gobierno General, á propuesta del Alcalde Municipal, se ha servido reorganizar la Junta Local de Sanidad, ampliando el número de vocales de la misma, según lo dispuesto en Circular de 12 de Mayo de 1879, á cuyo efecto la expresada Junta la compondrán los señores siguientes: D. Agustín Ordóñez, D. Ricardo Calderón, D. Emilio Sánchez Osorio, D. Faustino López, Dr. D. Diego Tamayo, Dr. D. Miguel Rivas, D. Angel Díaz Estorino y D. Arturo C. Bosque, y como secretario, el médico de la Dirección de Sanidad del Puerto, D. Antonio Ruiz Rodríguez.

También han sido nombrados vocales interinos, en concepto de médicos, los Sres. D. Manuel Cañizares, D. José Torralbas, D. Tomás de las Hoyas, don Juan M. de Espada, D. Manuel Fernández de Castro y D. Julio Cisneros. El Gobierno General deja á la elección del Sr. Alcalde Municipal la elección del Profesor Veterinario, por no ser compatible con dicho cargo el de Profesor Veterinario Municipal, que había sido propuesto.

### El Comité del Barrio de Marte.

El primer Vice Presidente elegido por los vecinos del barrio de Marte adictos á las reformas, es D. Gabino Al-

varez Menéndez y no D. Gabino Suárez Menéndez como salió en la relación de los señores que forman el Comité de dicho barrio y que publicamos en la edición de la tarde de ayer.

### Nombramiento de Alcaldes.

El Excmo. Sr. Gobernador General, usando de las facultades que le concede el artículo 30 de la vigente Ley Municipal, se ha servido nombrar para los cargos de primero, segundo, tercero, cuarto y quinto Tenientes de Alcalde, respectivamente, del Ayuntamiento de Santiago de Cuba, á los señores D. Manuel Peinado y López, D. Antonio Balart y Cros, D. José Sirgo López, D. Gabriel Sobá y Colón, D. Bartolomé Morales y Núñez.

### FERROCARRIL DEL OESTE.

El señor Mallón, administrador de esta Empresa, participa al público que autorizado por el Gobierno General, desde el sábado 12 del actual queda abierto á la explotación, solo para mercancías, el tramo de Puerta de Golpe á Obas.

### Congreso internacional de Medicina

El comité ejecutivo del que se va á reunir en Roma ha remitido á todas las universidades de Europa invitaciones para los estudiantes que desean asistir á sus sesiones. Serán admitidos como oyentes. Al efecto deben enviar á la presidencia la solicitud de admisión. La Secretaría general les proveerá del documento necesario para gozar de la reducción de precios otorgada por las Compañías de ferrocarriles. El doctor Bronardel desarrollará el tema "La lucha contra las epidemias," y el doctor Virchow hablará sobre "Morgagni y su influencia en las ciencias médicas."

### Bomberos del Comercio.

Mañana, jueves, á las ocho de la noche, celebrará sesión ordinaria el Consejo de Subordinación y Disciplina del Muy Benéfico Cuerpo de Bomberos del Comercio, en su local, calle del Prado esquina á San José.

Continúan con gran entusiasmo los ensayos de la nueva banda de música creada para el cuerpo de Bomberos del Comercio, por su activo Secretario General el Capitán D. Federico Mora, con la cooperación del entusiasta bombero D. Higinio Martínez. La banda cuenta hoy con un número de 80 músicos, la mayor parte de ellos individuos del expresado cuerpo. La dirige el señor Ray-

Ha tomado posesión de la Segunda Jefatura de la Sección "Cervantes", el apreciable joven D. Pedro Manuel Machado, designado para dicho cargo por el Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos del Comercio, por ocupar el primer lugar en la terna que se eligió en la última junta celebrada por dicha sección.

### LA REAL ARMERIA.

Ha comenzado el derribo de este histórico edificio.

La Correspondencia, al dar cuenta de ello, dice:

"Después de haber sido trasladados convenientemente y con el mayor cuidado á otro sitio las valiosas é históricas armaduras y objetos de la Armería Real, ha dado comienzo su derribo."

Conviene que se sepa el sitio á que han sido trasladadas las maravillas que los reyes guardaban en su armería, y que se anuncie al público para que éste pueda seguir gozando de la contemplación de aquel tesoro de historia y arte.

### VOLUNTARIOS.

Por la Capitania General se ha concedido la Vuelta a la Plaza Mayor General del Instituto al Capitán D. Rafael Alvarez.

La Subinspección de Voluntarios, por su parte, ha dictado las siguientes resoluciones:

Con propuesta de Comandante para el Segundo Batallón de Ligeros.

Con idem de Capitán para el Batallón de Ingeniero.

Con idem del primer Teniente para idem.

Con idem de idem para la Sección Infantería de Melena.

Con idem de dos segundos Tenientes para la compañía de Guane.

Con idem de cruz del M. M. del Segundo Batallón de Cazadores.

Con instancia del primer Teniente D. Antonio Orus Macías que solicita la baja.

Con idem del Capitán D. Francisco Fernández Roudán que idem idem.

Concediendo beneficio á los voluntarios D. Hermenegildo Ortega, Ricardo Solana, Eduardo Freije, Francisco Puig, Aquilino Fernández y Manuel Blanco.

Idem la baja á los idem D. Jaime Miguel Figueras, D. Ramón Abel Rio, Emilio Rivas y Manuel Rodríguez.

Concediendo la baja á D. Manuel Peña Santana.

Idem 6 meses de licencia á D. Angel Tañás Gorzal.

Idem nueva credencial á D. Marcial Núñez Fernández.

### BOMBEROS.

Por la Capitania General han sido nombrados segundos tenientes de Bomberos del Comercio don Francisco Rión Muñoz; don Arturo Recaño; don Alfonso Alvarez y don Adolfo Carballed.

También se ha concedido el pase á excedente al médico de Bomberos de Guama Bacon, don Francisco Rivero Chiclana.

### CORREO EXTRANJERO.

#### EL JUDIO ERRANTE.

La ciencia trae cada día una sorpresa nueva. He aquí la última: el Judío Errante ha existido; más aún, existe todavía. El Ashverus de los alemanes, el Isaac Laquedem de los franceses, el Judío Errante de la leyenda universal, ocupa constantemente un puesto en el famoso hospital de la Salpêtrière, en la clínica de Charcot.

Todos los años se presenta en la clínica algún judío miserablemente vestido, de enjuto y arrugado rostro, mirada triste, barba y cabellera larguísima, que parece agotado por los sufrimientos, el cansancio y la miseria, y que llega pidiendo un poco de descanso y alivio á una dolencia misteriosa que le atormenta, que no le deja detenerse en ninguna parte y que la ciencia ha definido con el nombre de neurósia viajera.

Conforme lo dispone el reglamento del hospital, el enfermo es fotografiado á su ingreso.

Cotejando los retratos de todos los judíos que han llamado en estas condiciones á las puertas de la clínica, diríase que se tienen delante fotografías distintas de una misma persona; tan sorprendente es el parecido de unos con otros. Y sin embargo, no hay duda de que se trata de hombres distintos.

No es esta semejanza física la única que llama la atención.

Todos estos judíos errantes tratados en la clínica de Charcot visten la misma hogalanda con que la leyenda pinta al portero del palacio de Poncio Pilatos: todos ellos son políglotas y hablan la lengua del país en cada país por donde atraviesan, conforme dicen del Judío Errante: las antiguas crónicas; todos viven de limosna y todos son socorridos por las sinagogas; por último, todos han acabado por marcharse otra vez, sin curarse, cediendo al despoético impulso que les manda no detenerse en ninguna ciudad.

El Judío Errante no es, por tanto, una ficción. La continuidad asombrosa de sus rasgos fisonómicos, de su traje, de su carácter y de sus instintos demuestra que nuestros antepasados no inventaron el tipo, sino que le copiaron del natural. Y que extraño tiene que en tiempos más supersticiosos que los nuestros se creyera que se trataba del mismo hombre, cuando aún con las fotografías de Charcot en la mano, así lo parece también?

#### EL CANAL DE CORINTO.

Hace pocos días, el 20 del pasado, se inauguró el canal de Corinto, que ha de facilitar la navegación entre las costas del mar Adriático y las orientales del Mediterráneo ó levantinas.

La idea de cortar el célebre istmo por medio de un canal es muy antigua; la emitió por vez primera el tirano Periandro, uno de los siete reyes de Grecia seiscientos años antes de la venida de Jesucristo.

En diversas ocasiones se encareció la importancia de convertir en realidad la idea

de Periandro. Demetrio Poliorcetes y Julio Cesar indicaron el deseo de ver ejecutado el canal; Nerón mandó á hacer el trazado; aliso millares de judíos y criminales rematados para que trabajaran en la proyectada obra y la insurrección de Vindes el año 63, impidió que se prosiguiera la obra. Algunos años después de libertada Grecia de la dominación turca, intentó una compañía construir el canal, pero fracasó por falta de recursos. El general Turr, gracias al éxito obtenido por Lesseps en la apertura del istmo de Suez, consiguió del gobierno griego en 1881, la autorización indispensable para construir el nuevo canal y á la perseverancia y actividad del emprendedor húngaro, se debe la ejecución de la obra.

Comenzaron los trabajos en el mes de abril de 1892, y por lo tanto, han durado más de once años, gracias á las dificultades que han luchado los ingenieros, para cortar la colina de 80 m. de altura sobre el nivel del mar, que forma la divisoria entre las vertientes de los golfos de Egina y de Corinto y está formada por rocas calizas.

El canal tiene una longitud de seis kilómetros y 340 metros, longitud insignificante comparada con la del canal de Suez, que es de 160 kilómetros; la del canal del mar del Norte al del Báltico, que será de 80, y la del proyectado en el istmo de Panamá que llegará á 73.

La ruta marítima entre Cefalonia y Atenas quedará reducida á 265 kilómetros, gracias al nuevo canal, y los barcos no se verán obligados á doblar el cabo de Matapan, tan peligroso en invierno como el de Blanca Esperanza en diversas estaciones.

Los barcos que se dirigen desde el Adriático al Egeo por el nuevo canal recorrerán 325 kilómetros menos que por la antigua derrota; los vapores emplearán 16 ó 17 horas menos en el viaje, y con los que tengan una cubita de más de 620 toneladas se economizarán los armadores más de 750 pesetas por cada expedición.

Los puertos austríacos de Trieste y Fiume y los italianos del Adriático, serán los que resulten más favorecidos.

Para formar idea de los beneficios que podrá conseguir el imperio austriaco, baste decir que en 1891 se embarcaron en él con destino á las costas de Turquía y á las meridionales de Rusia, mercancías por valor de 64 millones de florines, unos 160 millones de pesetas, y fueron importados los productos procedentes de las costas meridionales, por valor de 39 millones de florines.

### CORREO NACIONAL.

Los periódicos de Madrid que recibimos hoy por la vía de Tampa alcanzan en sus fechas al 25 de julio. He aquí sus principales noticias:

Del 22.

No han dejado de llamar bastante la atención las palabras pronunciadas en la sesión de anteayer por el Sr. D. Adolfo Calzado sobre las impresiones producidas en

## "LA MARINA" EN BATALLA.

PELETERIA DE PRIMERA CLASE. SUS COLEGAS LO DICEN. EL PUBLICO LO CONFIRMA. SUS DUEÑOS LO CERTIFICAN

y el surtido inmenso de calzado que ha recibido lo acredita de un modo evidente, puesto que todo es construido en los talleres de su propia FABRICA de Ciudadela dirigida por el socio Piris, que, como es natural, tiene gran interés en remitir lo mejor para que los marchantes de esta casa queden complacidos.

Los tan celebrados botines REFORMISTAS, nueva clase en Cuba y también construidos en nuestra fábrica, están ya á la venta. Esta es la UNICA casa que posee calzado con pieles tan finas, procedentes de los Estados-Unidos, las que no molestan absolutamente nada los pies.

En LA MARINA no hay calor por estar situada en los frescos PORTALES DE LUZ, y unido esto á la gran rebaja en los precios, el público presuroso acudiré á esta PELETERIA, por ser una verdadera economía calzar bien, con comodidad y baratura.

## LA MARINA

es la casa que cuenta con las mejores capas impermeables. PORTALES DE LUZ. PIRIS Y ESTIU.

ABANICO "PETIT." Moda FIN DE VERANO. Bonito, elegante y ligero. Valen 30 centavos y 30 centavos cada uno.

La Complaciente. La Especial.

FOLLETTIN. 69

### LA VENGANZA DE UN NOBLE (CADENA DORADA), NOVELA ORIGINAL DE PIERRE SALES.

Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial," es bella de vista en la "Galería Literaria," de la serie de venta de Pinar del Rio. (Obispo 55.)

(CONTINUA.)

Raimundo no hizo el menor signo de extrañeza al encontrarse frente á frente con el hombre que creía haberle asesinado en Epinay.

El señor Hardy hizo que les dieran sillas, no cesando de mirar fijamente á la sirvienta, que había entrado la última y que sentía esa cordedad, tan natural en los hijos del pueblo cuando se encuentran ante las autoridades.

—Os escucho, caballero—dijo dirigiéndose á Candia cuando todos estos vieron sentados.

—Yo no puedo decirlo personalmente otra cosa, sino que estoy satisfechísimo al ver que vamos á poder poner en claro la inocencia del señor Hugues, cosa que deseaba con toda mi alma. Mi hija, que es la que ha puesto en claro algunos puntos oscuros, es quien debe hablar—dijo Candia.

—De modo que no habéis dicho la

verdad á la justicia, cuando en vuestra casa prestásteis declaración?—preguntó el juez mirando á Blanca.

—Os dije ayer cuanto podía decirlo —le contestó gravemente Blanca;—pero después de haber prestado declaración, ha ocurrido un incidente que en sí tiene poca importancia, pero que prueba palmariamente la completa inocencia del señor Fernando Hugues.

—Dignaos referirme, señorita.

—Es exacto, como afirman los periódicos, que hayis encontrado en la maleta del señor Hugues y ocultos entre los dobleces de una camisa, unos papeletos que contenían estricnina?

—Muy cierto, señorita.

—Encima de la camisa, ¿había unos pañuelos?

—Justamente.

—Pues bien, señor juez—dijo Blanca sonriendo triunfante;—la camisa de seda y los pañuelos, no estaban aún dentro de la maleta en el momento que arrestásteis al señor Hugues....

El procurador dirigió una mirada inquisitiva al juez y éste palideció.

—Sin embargo, nosotros encontramos la maleta cerrada!

Yo no puedo explicar cómo es que la maleta apareció cerrada; pero lo que sí puedo aseguráros es, que algunos momentos antes de vuestra subida al cuarto del señor Hugues vi yo á la doncella colocar dentro de la maleta las camisas y los pañuelos.... Josefina,

adelantosa y decid á estos señores cuanto sabéis.

Blanca hablaba con gran autoridad, dominando á todos por su juvenil energía.... Josefina se adelantó tímidamente, á una nueva seña de Blanca y dijo temblando:

—Como el Sr. Hugues tenía proyectado marcharse ayer mismo, me habían dado órdenes para que lavara la ropa sucia del señorito.... Y cuando supe que se lo iban á llevar, me di gran prisa con objeto de que se trajera todo lo que pudiera pertenecerle.... Una vez terminado, lo puse todo dentro de la maleta.

—¿Que estaba abierta?

—Sí, señor.

—¿Cuándo?

—Después de que arrestaron al señor Hugues. La señorita puede decirlo.

—¿Estabais en la habitación del señor Hugues?—le preguntó el señor Hardy, mirándola fijamente.

—¡Ah! ¡cuánto la costaba mentir! ¡De qué buena gana hubiera revelado los motivos que la hicieron entrar en aquella habitación!.... Pero por amor filial debía guardar aún aquel secreto.

—No, señor, respondió la joven—me paseaba en el balcón, anonadada por lo que estaba sucediendo.... Oí á Josefina abrir la puerta de la habitación y entré....

—¿Y visteis la maleta abierta?

—Sí, señor.

—¿Y después?

—Después, no pudiendo soportar tantas emociones, me desmayé, y según mi señor padre me ha referido luego, vos mismo me levantásteis.

—Sí, sí—dijo el juez desalentado;—estabais caída en el balcón.

Miró fijamente á la joven y después á Candia. Los dos sostuvieron valientemente aquella investigadora mirada; la joven con la pureza de su conciencia; Candia con el arte que poseía de saber fingir y que había engañado á otros más listos que el juez de instrucción.

Hugues quiso hablar; pero el señor Hardy le impuso silencio.

—¿Y cómo y por quién creéis, señorita, que haya sido puesto el veneno dentro de la maleta?—volvió á preguntar el juez.

—Caballero, os he dicho cuanto sabía, y á vos toca deducir las consecuencias que gustéis.

—Vuestra declaración hace que veamos claramente la inocencia del señor Hugues; pero, como supondréis, el veneno no ha podido meterse por sí solo en el vaso, lo cual hace que nuestras sospechas recaigan.... sobre otra persona....

—¡Oh! lo que es por mi parte—declaró vivamente Blanca,—nunca he creído en la existencia de un criminal, lo que he creído es que ha habido una equivocación de medicamentos, cosa

por la cual no se puede exigir responsabilidad á nadie....

—Se ve vuestra poca experiencia en vuestros razonamientos—la contestó algo secamente el juez.

Blanca estuvo á punto de perder la serenidad. Después de haber probado la completa inocencia de Hugues, quería desipitar al juez é impedir que las sospechas recayeran sobre su padre; hacer creer en un accidente casual é inexplicable. Veía que el juez empezaba á ver las cosas claras, y que ella tan solo podía salvar al verdadero criminal, de la misma manera que había salvado al inocente. El señor Hardy seguía diciendo:

—La presencia de aquellos papeletos que contenían estricnina, en la maleta del señor Hugues, prueban que este señor es inocente y que han procurado acumular pruebas para que se le creyera culpable. Pues bien: en ese caso nadie más que el verdadero criminal hubiese tenido interés en que se le acusara. Vos debéis haberlo visto, haberlo oído, si permanecisteis en el balcón, puesto que no estabais más que á algunos pasos de él.

—El que supo introducirse audazmente durante la noche y mezcló el veneno con la limonada que mi señora madre tomaba, con objeto de envenenarla, puede haber hecho eso y mucho más, sin que yo le haya podido ver....

—Tenéis razón, pero ahora quiero investigar el nombre de las personas

el extranjero por el presupuesto que se discute.

Un hombre tan conocedor como lo es el Sr. Calzado de lo que pasa en Europa, y especialmente en Francia, al confirmar las noticias que de la grande expectación que produce el asunto teníamos por nuestros corresponsales, facilita un testimonio de gran fuerza en el asunto.

El paralelo que hizo entre la Hacienda española y la de Hungría, ruinosa hace quince años y próspera hoy merced á esfuerzos parecidos á los que hoy se hacen aquí, es también un dato que para nadie debe pasar inadvertido.

Los diputados cubanos han presentado ayer varias enmiendas á los presupuestos de Cuba; pero antes de discutirlos, se presumió que el debate de este proyecto ha de durar muy pocos días.

Un periódico de anoche cree probable que se aplique para la segunda legislatura la disensión de los dictámenes autorizando al gobierno para reticitar los tratados de comercio con Suiza, Suecia, Noruega y Países Bajos.

El fundamento de esta versión parece consistir en que se ha planteado la cuestión de las consecuencias que la baja de la plata ha de producir en las tarifas anejas á los tratados y en el comercio internacional.

—Sigue en pie la cuestión de los alcoholes, por no encontrarse fórmula de avenencia entre los diputados cubanos que en un principio parecían estar todos conformes en una fórmula.

Hoy se mantienen dos tendencias opuestas; una de los Sres. Romero Robledo, Crespo Quintana, Sanchis y algún otro, proponiendo tributación fija para el alcohol de caña, según su volumen, cualquiera que sea su graduación alcohólica, con la tendencia de beneficiar á los espíritus que después de refinados alcanzan muy elevadas graduaciones.

Otra tendencia la sostienen los señores Rodríguez San Pedro, Alfau y otros diputados, quienes piden que para la tributación se tenga en cuenta el volumen y el grado alcohólico, á fin de que por este medio no resulten recargados los espíritus que hoy devengan menos de 37,50 pesetas por hectolitro.

Los ministros de Hacienda y Ultramar persisten en permanecer apartados de esta cuestión para no hacer más difícil la solución de concordia que se prometen de la diputación cubana.

Por otra parte, ayer se reunieron los diputados por Puerto Rico bajo la presidencia del señor Lastres, y acordaron nombrar una ponencia compuesta de los Sres. García Molina, Gasón y Alfau, para que redacten una enmienda pidiendo que se mantenga el *statu quo* en la materia.

Esta ponencia celebró ayer mismo varias conferencias para ver si lograba un acuerdo de todos los representantes antillanos, y vista la imposibilidad de conseguirlo, propiamente hoy adherirse al criterio del señor Rodríguez San Pedro, puesto que la pequeña Antilla no tiene que favorecer alcoholes de altas graduaciones.

Del 23.

Ayer se reunió en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto sobre gobierno y administración de las Antillas y continuó el examen del mismo.

Esto causó cierta alarma entre los Diputados de Unión Constitucional, opuestos á que se discuta el proyecto en esta legislatura, quienes se mostraban á pedir diariamente que se cuente el número al comenzar la sesión en el Congreso.

La Comisión seguirá reuniéndose por estimar un deber último el trabajo que ha encomendado á la Cámara, y respecto á presentar ó no el dictamen antes de cerrar las Cortes, lo hará de acuerdo con el Gobierno.

—En los círculos políticos se habló ayer de haberse iniciado la conveniencia de una negociación con Francia para que continúe durante un nuevo plazo admitiendo los vi-

nos envasados, siendo esto provechoso para la cosecha actual, pues el último plazo de admisión de dichos vinos ha terminado el día 11 de este mes.

—Respecto á la cuestión de los alcoholes hay tres enmiendas presentadas; una de del Sr. Romero Robledo, otra de del Sr. Rodríguez San Pedro y otra del Sr. Osma (D. G.). Las dos primeras son ya bien conocidas y la del Sr. Osma es como una solución intermedia rebajando 15 céntimos á los 60 y á los 85 que pagan los alcoholes de caña, según que la graduación de alcoholes no llegue ó exceda de 60 grados.

Los Diputados por Puerto Rico se reunieron ayer tarde y acordaron adherirse á la enmienda del Sr. Rodríguez San Pedro.

Pero como la del Sr. Romero Robledo parece que reúne mayoría de representantes cubanos y además tiene en apoyo suyo á los representantes de intereses vinícolas en la Península, es posible que sea la que obtenga preferencia.

Sobre este asunto celebraron ayer una conferencia los Sres. Sagasta, Gamazo, Romero Robledo y Duque de Almodóvar, y según nuestras noticias, de admitirse la enmienda que hemos dicho, será una adición relativa á las patentes de industrial, haciendo distinción entre la pequeña y la grande industria. La producción por medio de pequeños alambiques ó alquitares no pagaría por patente mayor cantidad que el tributo por subsidio, mientras que las industrias perfeccionadas ó refinadas tendrían patentes cuyo coste podría ascender hasta triple cantidad que la cuota de contribución.

Del 24.

Cuatro horas estuvieron reunidos ayer tarde los señores responsables, desde las tres hasta después de las siete, dedicándose principalmente al despacho de asuntos administrativos.

El Sr. Capdepón dió cuenta de cuatro expedientes de pena capital y de una porción de indultos leales.

Se dió cuenta de otros expedientes de Fomento, Marina y Ultramar. La mayor parte de ellos revisten escaso interés general, y el más importante fué el relativo á los gastos de construcción de cruceros en los astilleros del Nervión.

El Sr. Gamazo comunicó muy someramente á sus compañeros lo que presume ha de ocurrir en lo relativo á las cuestiones de alcoholes y de vinos.

El Sr. Gamazo manifestó que no se ha entendido bien su pensamiento, de cuyo error nace que se le atribuyan propósitos perjudiciales para la propiedad territorial, especialmente para la producción vinícola, y que se diga que pedirá anticipos de tributos, lo cual no es exacto.

Cree el señor Gamazo que aceptando alguna enmienda y explicando las dudas que se suscitan pasarán estas cuestiones sin el interés político que se las supone.

Enterados los ministros de estas impresiones, el Sr. Sagasta encargó al Sr. Moret, que asista hoy á la discusión de los presupuestos en el Senado, puesto que el señor Gamazo ha de estar en el Congreso.

El ministro de la Gobernación habló de la necesidad que es para su salud el tomar las aguas de Panticosa y de Mondariz.

Del primero de estos puntos recibió ayer el ministro aviso de que hasta dentro de unos días no podrían facilitarle habitación en el balneario.

Con este motivo se habló de si podría marchar el mismo dentro de lo que resta del mes y se hicieron cálculos sobre la probable duración de los debates parlamentarios. No ocurriendo tropiezo alguno, suponen los ministros que para los presupuestos de la Península y de Cuba serán bastantes las sesiones de la presente semana, ó á lo sumo una sesión más; pero como en este país suelen ser equivocados los calendarios que se hacen en materia parlamentaria, pudiera ocurrir que hubiera sesiones dos ó tres días del mes de agosto.

Inmediatamente que terminen las sesiones de Cortes marchará el ministro de la

Gobernación á Panticosa ó á Mondariz, calculando que empleará en este viaje unos veinte días y á su regreso irá el Sr. Sagasta á San Sebastián.

Estando los ministros en Consejo llegó el embajador de Alemania con el fin de visitar al Sr. Sagasta. El jefe del Gobierno abandonó el Consejo y habló con el representante alemán acerca del proyectado tratado de comercio.

Es natural que el Sr. Sagasta diere cuenta á sus compañeros de gobierno del resultado de esta entrevista, pero sobre este punto guardaron gran reserva. Acaso esto fuera el motivo de las impresiones contradictorias que anoche se circularon respecto al estado de la negociación para dicho tratado.

La circunstancia de no haber concurrido al Consejo el Ministro de la Guerra, por seguir ligeramente indispuerto, hace verosímil que no se ocuparan del nombramiento de Capitán General de Cuba.

Tampoco trataron de la provisión de la subsecretaría de Gracia y Justicia, porque el Sr. Capdepón se propone no cubrir la vacante hasta que se cierren las Cortes; ni de la subsecretaría de Hacienda, porque está subordinada á la reorganización que proyecta el Sr. Gamazo en su departamento.

De la combinación de Gobernadores Civiles, anunciada desde hace tiempo, nada se dijo, porque se espera también para resolver sobre el asunto á que terminen las sesiones de Cortes.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de los dos últimos despachos relativos al curso de la epidemia cólica en Francia, de los cuales resulta que decrece considerablemente, y participó que desde hoy deben ya funcionar en la Coruña el Ayuntamiento y la Diputación.

—Ayer se comentó en algunos círculos la manera como se ha conjurado la situación anormal de la Coruña, mediante la intervención del señor general Pin, y nos ha parecido comprender que en el gobierno ha causado alguna contrariedad que esta intervención haya facilitado las exarcebaciones mediante fianza personal.

—Algún periódico se ha hecho eco de los rumores circulados sobre probabilidades de que en breve plazo se haga nueva modificación ministerial.

Las impresiones de ayer entre las personas que parecen bien informadas de los propósitos del Sr. Sagasta son bien distintas, pues es muy probable que esto se aplaque para después del verano, realizando una combinación en la cual se provea también la presidencia del Tribunal Supremo.

—Dice *El Imparcial*: No hay motivo para la alarma que ha causado entre los diputados cubanos de Unión Constitucional, sobre si se presentará ó no al Congreso el dictamen relativo al proyecto de gobierno y administración de las Antillas. No es seguro que el dictamen se presente, pero lo que podemos afirmar desde luego es que ahora no se discutirá.

—San Sebastián, 23, 6:15 t.—En el concurso de orfeones celebrado hoy en Biarritz, ganó el de Bilbao el primer premio.

—San Sebastián, 24, 4:15 t.—Está acordado un *modus vivendi* con Inglaterra, que regirá hasta fin de junio del año próximo.

Inglaterra y España se ofrece mutuamente no aplicar á sus respectivas importaciones derechos diferenciales.

Las procedencias inglesas gozarán en Cuba de las ventajas de la segunda columna del arancel.

Inglaterra se obliga á remover las dificultades interiores que dificultan la importación en la Gran Bretaña del ganado gallego y á igualar el arancel por el que han de tributar las pasas españolas y las de Corinto.

Hoy ha sido un día de verdadero marasmo político. El Congreso estaba casi por completo desierto.

Ya ni hay cola en la puerta de las tribunas, ni siquiera se ven pretendientes á la puerta de la Cámara.

De política, por supuesto, ni una palabra. A las cinco de la tarde no se había entrado todavía en la discusión del articulado referente á los alcoholes, pero en cambio en los pasillos no se habla de otra cosa.

—Se dice, si se habla; se alterna con los vinos.

—La comisión de alcoholes ha aceptado la enmienda de los señores duque de Almodóvar y Romero Robledo, añadiendo por su parte las siguientes modificaciones, que han sido aceptadas á su vez por los firmantes de la enmienda:

El artículo queda redactado como sigue: "En lo sucesivo, y en sustitución del impuesto de 0'25 pesetas por grado centesimal que pagan los alcoholes producto de la destilación de la uva, y sus residuos, se creará un impuesto de patente de elaboración, que se graduará según la calidad y capacidad de los aparatos, tomando por base las cuotas de la contribución industrial, las cuales podrán ser elevadas hasta el triple respecto de los aparatos más perfeccionados.

—Los alcoholes producto de las mieles y melazas, residuo de la fabricación de azúcar en la Península ó islas adyacentes, y en

las provincias y posesiones de Ultramar, audearán un impuesto de pesetas 37'50 por hectolitro, sea cualquiera su graduación.

—Este impuesto será recaudado por las aduanas sobre las procedencias ultramarinas, y directamente ó por concierto sobre la producción peninsular.

—Los alcoholes producidos en España por la destilación de otras materias quedarán sujetos al régimen de contratación de los alcoholes de mieles y melazas en cuanto á la importancia del impuesto.

—Quedan derogadas todas las disposiciones contrarias á lo preceptuado en el presente artículo."

El Sr. Rodríguez San Pedro le combatió.

## CRONICA GENERAL.

Mañana, jueves, á las doce del día, celebran Junta General los accionistas de la Empresa del Ferrocarril Urbano y Omnibus de la Habana.

A las ocho y media de la mañana del próximo sábado se celebrarán en la Iglesia de San Felipe solemnes honras por el eterno descanso del alma de don Pedro Farinas Vega.

El domingo 13 se efectuará á las siete y media de la noche, en los salones del Centro de la Asociación de Dependientes de la Junta General preparatoria de elecciones, en la cual serán nombrados los señores que han de presidir las seis mesas de votaciones, así como los que presidirán los escrutinios, más los que actuarán de secretarios de mesa y escrutinio de las elecciones generales que se efectuarán el día 27.

Nos participan los Sres. J. Balcells y Compañía que el vapor *Miguel Jover* llegó ayer 8 sin novedad á San Juan de Puerto Rico, de donde vendrá directo á este puerto.

Los señores García Serra y C<sup>a</sup>, han conferido poder general á D. Francisco García Blanco, sin perjuicio del otorgado anteriormente, y que ratifican á D. Vicenta Catalá y Fornes.

Se ha constituido en esta plaza una sociedad colectiva bajo la razón de Barillais, García y Compañía, de la que son gerentes D. Eugenio Barillais, don José García Sevilla y D. Gustavo Ramirez.

Por la Capitanía General se ha concedido el regreso á la Península al Coronel D. Félix del Castillo D'Olaverría.

El vapor *Mascotte*, perteneciente á la Empresa de Plant, llegó á puerto en la mañana de hoy, procedente de Tampa y Cayo-Hueso, con carga general y 37 pasajeros.

El *Mascotte* se hizo nuevamente á la mar, para los puertos de su procedencia, á la una de la tarde.

Se calcula que en término de cuatro años, y dentro de un radio de doce millas de distrito de San Diego al Sur de California la cosecha de naranjas se elevará á siete millones de cajas; en los distritos de San Bernardino, Orange y Los Angeles la producción ascenderá á 11.200.000 cajas, y reuniendo estas cifras, resulta que el Sur de California contará con una cosecha de naranjas próximamente de 20.300.000 cajas; cantidad que no podría hallar colocación en ningún mercado, viéndose entonces obligados los productores á tener que abandonar el cultivo del naranjo.

## Sección de interés personal.

### CENTRO ASTURIANO.

Durante la ausencia del Dr. D. Germán Fermín González, médico en propiedad de este Centro, desempeñará este cargo por encargo expreso de la Junta Directiva, el Dr. D. Juan Antigua, que continúa al frente del gabinete de consultas de dicho Doctor, Villegas 68, siendo las horas de consulta para los señores asociados, de once á una de la tarde y de 6 á 7 de la noche.

Lo que de orden del Sr. Presidente se hace público para conocimiento general de los señores socios. Habana, 19 de agosto de 1893.—El Secretario, F. Santa Eulalia. C 1316 6d-2 6a-2

Cuando salieron, se volvió y con tono burlón, dijo al Sr. Le Garroix.

—Cree que el señor Ministro quedará satisfecho.

—Lo que sí es cierto—masculló el Procurador—es que habíamos cometido una tontería.

—Sí; pero si no escuchara más que á mis deseos—dijo el juez con calor—quizás cometiera otra mayor! Y esta misma noche, el padre, la hija y la abuela, dormirían bajo cerrojos!

IV.

### NOTICIA INESPERADA.

Candía bajó, tambaleándose como un borracho, las escaleras del Palacio de Justicia. Por primera vez en su vida no era dueño de sí. Y lo que más le turbaba, era la presencia de aquellos dos hombres—Hugues y Raimundo—aquellos dos seres tan enérgicos como orgullosos y que se habían constituido en defensores de las dos personas que más odiaba en el mundo; de su mujer y de su hija, y sobre todo de esta última, á quien ahora temía; aquellos dos ángeles, á quienes según él, hubiera mandado al cielo con el mayor gusto. Pero veía que desde aquel día no le sería tan fácil librarse de ellas, á causa de aquellos dos obstáculos que se habían interpuesto en su camino.

Gastón adivinando los pensamientos de su cuñado, le dijo al oído: —No les escaseis los cumplidos.

## Sorteo n. 1,446. 1,042 EN \$100,000.

y 1043 aproximación, vendidos por la peletería El Paseo. OBISPO Y AGUIAR. C 1312 4a-3 4d-9

**E. P. D.**  
D. Eulogio Nogueira y Fernández.  
HA FALLECIDO.  
Y dispuesto su entierro para mañana á las 8 de la misma, los que suscriben, hermanos, hermano político, sobrino, primos y amigos, suplican á sus amistades encomienden su alma á Dios y se sirvan concurrir á la casa mortuoria, calle de la Habana núm. 12, para de allí conducir su cadáver al cementerio de Colón, favor que agradecerán eternamente.  
Habana, agosto 9 de 1893.  
Isabel, Federico, Antonio y Alfredo Nogueira y Fernández—Juan Varela—Felipe Nogueira y Udaeta—Marcel Estela—Pedro Udaeta—Faustino Romero—Antonio Romero—Agustín Barzabal—Juan G. P. de la Cruz—Francisco L. Menéndez—Dr. Juan M. Espada—Justo Prieto.  
No se reparten esquelas.

**E. P. D.**  
Doña Maria Luisa Morales y Xenes.  
HA FALLECIDO.  
Y dispuesto su entierro para las ocho de la mañana del día 10 del actual, los que suscriben, hermanos, hermano político, parientes y amigos, suplican á sus amistades se sirvan concurrir á dicho acto á la casa mortuoria, calle de San Nicolás número 3, para de allí acompañar el cadáver al cementerio de Colón, donde se despide el duelo, favor que agradecerán eternamente.  
Habana, agosto 9 de 1893.  
Francisco Morales y Xenes—Manuel José Morales—José Soto Navarro.  
No se reparten esquelas.

**GIROS DE LETRAS.**  
**J. BALCELLS Y CA**  
GIRO DE LETRAS  
CUBA NUM. 43,  
ENTRE OBISPO Y GRAFIA  
C 1148 16a-1J1  
**B. PIÑÓN Y COMP.**  
Mercaderes 10, altos.  
EACEN PAGOS POR CABLE  
GIROS DE LETRAS  
A CORTA Y LARGA VISTA,  
sobre Londres, París, Berlín, Nueva-York y demás plazas importantes de Francia, Alemania y Estados Unidos, así como sobre Madrid, todas las capitales de provincia y pueblos chicos y grandes de España, Islas Baleares y Canarias.  
C 608 312-1 Ab1

—Así lo haré;—le contestó con furia el barón.

Era la táctica que debía seguir para lograr engañarles: hacer que desaparecieran las sospechas y ganar tiempo para prepararse á empezar de nuevo la lucha.

Al ver á Fernando Hugues, que se dirigía hacia él para darle las gracias, le dijo:

—Dabo pediros mil perdones, caballero.

Hugues quiso interrumpirle; pero J. prosiguió:

—No, no, dejadme hablar! Ayer no pude contenerme y dije de vos no sé cuántas tonterías; ya comprenderéis que en aquellos terribles momentos no era dueño de mi persona. ... y ...

—Pero caballero, si os lo dispenso todo de la mejor buena gana!

—No lo dudo, porque sé que sois muy bueno, que tenéis un alma noble y generosa; pero ya comprenderéis que todo cuanto hice se me puede dispensar, porque me fué dictado por la cólera. ... No os podeis figurar lo mucho que le sentí y que aun siento el haber pronunciado algunas palabras cuando sospecharon de vos. ... Pero al fin, y á Dios gracias, la justicia ha reconocido á tiempo su estúpido error. ...

—Y también gracias á vos. No olvidaremos nunca la calorosa defensa que habeis hecho de mi humilde persona.

(Continúa.)

**SASTRES.** Se admiten operarios á meses si traen buenas referencias. Gran Bazar de Ropa Hecha LA MODA ELEGANTE, Obispo 98. 4a-8

**2,500 SAQUITOS**  
de Seda China, Alpaca jaspeada, Alpaca gris y Seda vegetal.  
A \$2 Y A \$4.25.  
CONFECCION DEL PAIS. FRESCOS Y ELEGANTES.  
HAY DE TODAS MEDIDAS EN  
**LA "MASCOTA."**  
28, SAN RAFAEL, 28.  
ACERA DE LOS CARRITOS.  
C 1211 14a-2

que se hallaban en el primer piso del hotel en aquel preciso instante. Veámos...

El señor Hardy, que no soltaba fácilmente su presa, se agarraba á aquella nueva pista, que le parecía muy interesante y mucho más misteriosa que la primera. El señor Le Garroix le dijo al oído.

—Cuidado. Os meteis en hipótesis... peligrosas.

Pero el señor Hardy era testarudo. —Todos los que aquí estamos reunidos, somos gente de buena fe y queremos descubrir la verdad; vamos á precisar los minutos y hasta los segundos si es preciso! ¡Recordais exactamente la hora en que os desmayasteis?

Blanca reflexionó un momento, y muy contenta por haber encontrado una respuesta que desvaneciera la sospecha del juez, contestó:

—Sí, señor; en el instante mismo en que os disponíais á subir al primer piso, ó al abrir la puerta del despacho de mi padre y la voz del señor Hugues, que decía: "¡Subamos, caballeros!"

Afirmaba valientemente aquel detalle que el doctor Grandier le había referido.

—Y vuestro padre y vuestra abuela, ¿habían subido ya?

—Sí, señor.

—Candía se estremeció ligeramente; comprendía que estaba á merced de su hijo, porque por el cuidado tan especial que ponía en engañar á la justicia, ya

no dudaba que su hija sabía la verdad.

La joven continuó diciendo con la mayor calma:

—Mi abuelita estaba en su habitación, y mi padre, después de haber entrado un momento en la suya, se dirigió por el balcón á la de mi madre. ... ¡No es así, papá!

Se volvió dignamente hacia el barón. Este estaba anonadado por aquellas pruebas de grandeza de alma. Su hija, al hacer constar aquel detalle, alejaba de él toda sospecha. No tuvo fuerzas para hablar y aprobó las palabras de su hija con un signo afirmativo.

—¿De modo que vuestro padre pasó por vuestro lado?

—Sí, señor.

—Y estabais aún delante del balcón del cuarto del Sr. Hugues?

—Sí, señor; casi en el mismo sitio en donde me encontrásteis sin sentido.

—Bien; sacamos en consecuencia, que únicamente vos habeis podido entrar en el cuarto del Sr. Hugues, después de la salida de la doncella, y que si nuestras sospechas se apartan de él, es para que vayan á recaer en vos. ...

—¡Caballero!—le dijo Blanca con desden;—es preciso estar loco para hacer semejante suposición!

Un murmullo de indignación, fué la acogida dada á las palabras del juez, que no se atrevió á proseguir. Y, sin embargo, era la conclusión lógica que

se desprendería del relato de la joven... á menos que no dijera la verdad.

El Sr. Hardy se sonrió bonachonamente y dijo:

—Señores, debo advertir que esto no es más que una hipótesis.

—Tan absurda—exclamó Candía con indignación—que os ruego no volváis á insistir en ella. ¡En lo que yo insisto, es en que no prolongeis ni un solo momento más la abusiva detención del Sr. Fernando Hugues!

El Sr. Hardy tuvo un movimiento de ira, pero, de la misma manera que hacía todas las cosas; es decir, sonriendo, se dirigió á Hugues y á Protasio y les dijo:

—Estais en libertad, señores! Y creed que la justicia tiene gran satisfacción en reconocer que se ha equivocado. ... Pero ruego, tanto á ambos como á las demás personas aquí presentes, que no se alejen mucho de París ó de Versalles, porque la instrucción de este sumario no ha terminado aún y quizás les necesite Adios señoritas, os doy las más expresivas gracias por vuestra intervención y os felicito por haber desplegado, á pesar de vuestra juventud, tanta energía, para impedir que la justicia cometiese un error. ¡Cuento con que seguireis en lo sucesivo tan enérgica para que la ayudeis á descubrir á los verdaderos culpables! ¡Adios, señores! les dijo:

Y acompañó con mucha finura á todos los asistentes hasta la puerta.

LA TUMBA.

La estadística nos ha dado á conocer la cifra de la población y las rentas y el comercio de todas las naciones. Se sabe á punto fijo lo que se consume en Francia, y hasta se ha calculado la cantidad de agua que pasa durante una hora por uno de los arcos del Puente Nuevo. Una de las estadísticas más interesantes sería la que nos demostrara las satisfacciones y regocijos que el hombre puede encontrar en la vida. Se conoce el término medio de la existencia humana, y no estaría de más consignar el término medio de su felicidad. ¿Cuáles son los verdaderos gozos del hombre? Después de la ternura de la madre, vienen el amor de la esposa y la alegría de verse reproducido en los hijos. El que vive de su trabajo, ama á su mujer y á sus descendientes lo mismo que el que vive de sus rentas, pues la suma de felicidad es igual para todos. El enemigo más temible de la sociedad es el fastidio, el cual es el resultado de la plenitud de la falta de deseos y hasta de la falta de pesares. El fastidio es la enfermedad de los que, pudiendo disfrutar de todo, nada absolutamente desean. Habíame sugerido estas reflexiones el relato que días atrás me hizo un hombre, joven todavía y muy conocido en París, Mr. Edmundo de L... Huérfano desde niño, recibió al ser mayor de edad una fortuna de millón y medio de francos, con la que se presentó en París. Para saber lo que fué de aquella fortuna, habría que preguntárselo al cajero de uno de los círculos más elegantes de la capital, á los diyanes de los restaurants de moda, á los tratantes en caballos, y, sobre todo, al juego. Edmundo no tardó en convencerse de que se arruinaba á toda prisa; pero no podía ya retroceder ni disminuir el lujo de que se había rodeado. Reunió nuestro hombre los restos de su fortuna y colocó en el fondo de su caja una pistola cargada que cubrió con los billetes de Banco y el oro que le quedaba. —Cuando no haya más que la pistola—dijo para sí—ya sabré lo que debo hacer. Cierta día, no quedaba en la caja más que el arma fatal. Edmundo tomó sus últimas determinaciones, empleó el importe de sus muebles y de varios objetos de valor en el pago de algunas deudas insignificantes y se dispuso á morir. Pero una idea le contuvo de pronto. —No he pensado en mi tumba!—exclamó. Y se asomó á la ventana. La fosa común le causaba espanto y sentía no haberse acordado jamás de su última morada. —No!—repuso después de haber meditado durante unos instantes.—No quiero que se diga que no he podido tener ni siquiera una tumba. Edmundo salió á la calle y no se le volvió á ver más en el barrio donde había vivido. Presentóse en el taller de un empresario de construcciones para ferrocarriles, donde fué admitido puesto que era un buen dibujante y manejaba á la perfección la escuadra y el compás. Si una idea fija no hubiese fortalecido su espíritu, no habría soportado aquella vida de trabajos y de privaciones. Acostumbrado á derramar el oro á manos llenas, conoció al fin su valor, y al término de cada semana, cuando había economizado diez francos, pensaba con deleite que se iba abreviando el tiempo de la terrible prueba á que se había sometido. Nadie podía sospechar que aquel hombre trabajase para adquirir una tumba. Al fin logró comprar el terreno que le ofrecía el término de sus penalidades. Pero tenía que ganar lo necesario para la mano de obra y para la lápida mortuoria, y siguió trabajando con verdadero ensañamiento. Edmundo iba dos veces por semana al cementerio á visitar su propiedad. Hizo cavar la fosa, mandó sembrar un sauce y dibujó un monumento en extremo sencillo, que se comprometió á pagar á plazo á un marmolista. En medio de sus ocupaciones había parecido muy corto el tiempo. El trabajo había hecho uno de sus milagros, y Edmundo no se aburría, porque su existencia tenía un objetivo, y comparando su estado anterior con la laboriosa vida que por capricho había adoptado, acabó por preferir su situación presente. La tumba estaba terminada y solo debía pagar Edmundo el último peso para tener derecho á ser enterrado como un verdadero propietario. En sus matinales visitas al cementerio, había notado á veces la presencia de una joven vestida de luto que iba á colocar flores sobre una modesta sepultura. Cierta día le regaló la joven dos matas de pensamientos, que Edmundo sembró en su terreno con inexplicable satisfacción. Edmundo señaló el día de sus funerales y se despidió de la muchacha. —Se va usted á París?—le preguntó la joven.—Y puede usted separarse del que viene usted aquí á florir? —Si yo no lloro á nadie—contestó Edmundo, poniéndose encarnado.

—Pues á qué viene usted al cementerio? —A ver mi tumba. —Su tumba!—dijo la desconocida con sorpresa.—¡Vaya una idea! He deseado siempre una buena sepultura para mi madre, que está ahí enterrada; pero no he pensado jamás en la mía. —¿Qué quiere usted, señorita! No puedo soportar la idea de verme confundido con la multitud en la fosa común. —¿Devuélvame usted mis pensamientos!—repuso la joven con acento desdenoso. —¿Me desprecia usted?—preguntó Edmundo. —Es usted un egoísta y un cobarde—repuso la desconocida.—¡Es un crimen renunciar á la lucha en plena juventud! Si ha sido usted rico, procure usted volver á serlo y lo conseguirá si en ello se empeña. Edmundo regresó á su casa emocionado y pensativo; y á los pocos días de aquella conversación, la madre de la joven fué sepultada en la tumba de Edmundo que desde entonces quedó convertida en panteón de familia, porque Edmundo se había casado con la desconocida del cementerio. Había dado al fin con la felicidad. Una tarde, al regresar á su domicilio, encontró Edmundo á uno de sus antiguos compañeros, el cual le dijo: —¿Pero qué es de tu vida? Hace cuatro años que te busco por todas partes para pagarte los cincuenta mil francos que una noche te quedé á deber en el Círculo. —Había renunciado á ese crédito, porque sabía que estaba arruinado. —Si, pero he adquirido una herencia importante y quiero cumplir contigo cual corresponde á un hombre honrado. Dame las señas de tu casa. Cuando aquella misma noche recibió Edmundo los cincuenta mil francos, dijo á su mujer: —Toma este dinero y compra una casita de campo con un bonito jardín donde puedan jugar nuestros hijos. Si se quisiera deducir de esta historia otra moralidad que la que en sí misma encierra, añadiría. —¡Trabajemos sin descanso para labrar nuestra tumba, ya sea de piedra... ya de gloria!

AURELIANO SCHOLL.

SUCESOS.

SUICIDIO EN ALTA MAR. El capitán del vapor Clara ha participado á la Capitanía de este puerto, que hallándose dicho buque á la altura de la Isla de Guajaba, como á las seis de la tarde del día 6 del presente mes, se arrojó al agua el pasajero D. Vicente García García, sin que hubieran sido dables los esfuerzos que se hicieron para su salvación. Según nuestras noticias, el desgraciado García se embarcó en Puerto Padre con destino á la Habana, y cuando el buque se puso en movimiento, fué á sentarse en el castillo de proa, sobre una caja y con los pies fuera de la borda. Hallándose en esa posición se le acercó el fogonero Marcelino Polo, para que metiese los pies hacia la parte dentro del buque; y como no quisiera obedecer, el piloto D. Miguel González, que se hallaba de guardia, mandó á dos marineros para que lo sacasen de aquel lugar; pero antes que éstos llegaran á su lado, y sin poderlo evitar, el mencionado García se levantó y de un salto se arrojó al mar. Por la Capitanía del Puerto se ha nombrado al Teniente de navío D. Fernando López Saul, Fiscal de la causa que se ha iniciado y en la que actuará como escribano el Sr. Mariano. Según la cédula de vejez, D. Vicente García era natural de Oviedo, soltero, de 14 años y vecino de la calzada del Monte número 98. EN JARICO. Por la Guardia Civil del puesto de Jarico fué detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial del distrito el paisano D. Ezequiel Romero Alamo, de 25 años de edad, por haber tratado de despojar de cierta cantidad de dinero á D. Manuel Márquez, lo que no pudo lograr por la defensa que hizo el último. Al ser conducido al Juzgado dicho individuo, emprendió la fuga, pero fué reducido á prisión nuevamente. EN MOSTACILLA. El día 7 del actual, como á las ocho de la noche, se presentaron en la residencia de D. Luis Argüelles, vecino de Mostacilla, término municipal de Roque, provincia de Matanzas, dos individuos armados, quienes le exigieron les diese de comer, como igualmente le equipasen dos caballos. Una vez que consiguieron su objeto, hicieron que un hermano de D. Luis les acompañase hasta salir del camino que conduce á Cuevitas. TENTATIVA DE SUICIDIO. Por el médico de guardia de la casa de socorro de la tercera demarcación fué curada por primera vez, Doña Beatriz Gutiérrez, vecina de la calle de Jesús Peregrino, la que trató de suicidarse, tomando un poco de ácido fóscico. El estado de la paciente fué calificado de pronóstico grave, siendo remitida al hospital de Paula, por carecer de recursos con que atender á su asistencia médica. ESTEFA. El dueño de un tren de cantinas de la calle de la Camarera en Guanabacoa, participó al celador de su demarcación, que un dependiente que tiene en su establecimiento, se había alzado el domingo último, estafándole tres pesos plata, importe de varias cuentas que había cobrado. El autor de ese hecho no ha sido habido. ESCANDALO. En la noche de ayer se promovió un gran escándalo en la calle de Aguate, entre Obrapia y Lamparilla, á causa de que tres individuos blancos maltrataron de obra y palabras á una vecina de la citada calle. Los guardias de Orden Público números 631, 302 y 372, que acudieron al lugar del escándalo detuvieron á dichos individuos, no sin que uno de éstos hiciera agresión al guardia 631.

El celador del Cristo, levantó el correspondiente atestado y con él dió cuenta al Sr. Juez de Guardia. CIRCULADOS. Los celadores de los barrios de Monserrate, Chavez y Cristo, devuérven á dos individuos blancos, una parda y una morena, que se hallaban circulados por la Jefatura de Policía. ACCIDENTE CASUAL. En la Estación Sanitaria Oficial de los Bomberos Municipales, fué curada por primera vez, la niña Carmen Bajar Pérez de 2 años de edad, la que al caerse casualmente en su domicilio, se inflirió una herida leve en la mano derecha, al rompersele el pomo en que tomaba un poco de leche. —En la propia Estación fué curado don José Caslich Agramonte, de 63 años de edad, que sufrió varias contusiones leves en la frente, nariz y pierna izquierda al caerse en la vía pública. REYERTA Y HERIDOS. El Alcalde de la Carcel de San Antonio de los baños, participa al Gobierno Regional, que D. Manuel Benitez, escolta de aquel establecimiento que se hallaba custodiando un preso por disposición del Sr. Alcalde Municipal, tuvo una reyerta con dos paisanos vecinos de aquel pueblo, de la que resultaron heridos dicho escolta y uno de los paisanos. Detenidos ambos por disposición del señor Juez de primera instancia de aquel distrito, fueron remitidos al Hospital Civil, sujetos al procedimiento que se ha iniciado. ASESINATO EN SAN LUIS. Leemos en La Alborada de Pinar del Rio: "En las primeras horas de la tarde del sábado circuló por esta ciudad la noticia de que en las inmediaciones del pueblo de San Luis había sido muerto á machetazos el anciano vecino de aquel término D. Ambrosio Tomás Acosta. Los hechos, después de consumada su obra de muerte, llevaron al río el mutilado cuerpo de su víctima. D. Santiago Perez, digno Alcalde de aquel pueblo, al primer aviso dispuso todo lo que juzgó acertado al caso, deteniendo á varias personas. Estas son versiones llegadas á nosotros y que conoce toda la ciudad". EN EL AGUACATE La Guardia Civil del puesto del Aguacate detuvo á un pardo y un moreno que tuvieron una reyerta, resultando el primero herido en la frente, con una piedra que le arrojó su contrincante. También tuvieron otra reyerta en el mismo poblado dos individuos de color, y al promediar en la cuestión un trabajador del ingenio Aeverhoff, al marcharse notó la falta de un reloj. El Juzgado Municipal instruye las oportunas diligencias sumarias. GACETILLA. EN ALBISU.—Boccaccio se ha cantado en la Habana infinitas veces, ya por artistas italianos y franceses, ya por las compañías españolas que han funcionado en cuatro de los coliseos habanenses. Y si bien es cierto que algunos cronistas han censurado ciertas escabrosidades que se encuentran en el libro, demasiado acentuadas por tiros y troyanos, lo positivo es que todos los críticos están contestes en que la partitura de esa obra es un racimo de melodías alegres, expresivas y deliciosamente retonzadas. Después del anterior exordio, bueno es que los lectores no echen en olvido que esta noche se representa en Albisu la opereta Boccaccio, corriendo á cargo de la primera tiple Sra. Alemany el papel de "Fiameta." Hoy apenas den las ocho—me unto goma en el mostacho, tomo Jerez con bizcocho, me subo á cualquier birlocho—y ¡hala, Simón! al Bococho. SOCIEDAD DE ASALTOS.—Como anticipadamente hemos anunciado, la Directiva de esta sociedad ha acordado efectuar la fiesta correspondiente al mes de julio, la noche del día 12 del corriente, en la espaciosa morada del señor don José Hernández Mederos, Galiano número 98. Sabemos que es grande la animación que reina para asistir á ese asunto que amenizará la orquesta de Valenzuela y en el que servirán el buffet las acreditadas casas "Helados de París" y "Cuba Cataluña". La fiesta correspondiente al mes de agosto se verificará en los últimos días del mismo, en la morada del Dr. Medina Ferrer, Aguiar 45. Se hace saber á los asociados que la Tesorería se encuentra en la calle de Consulado, esquina á Trocadero, "Farmacia Universal." QUE CORRA LA NOTICIA.—Varias familias que han visitado el recién-abierto bazar de ropa hecha para señoras, La Económica, Galiano 62, casi esquina á Neptuno, nos dicen que los artículos que allí se venden, tales como batas, corpiños, trajes y otros para el uso interior, en telas de hilo y de algodón, no obstante su precio reducido, están perfectamente cortados y cosidos con esmero, como si fueran de encargo. Falta hacer por aquella populosa barriada un establecimiento como el indicado, donde de las señoras pueden surtirse momentáneamente de ropa hecha, que en costura y corte nada deja que pedir, á pesar de su extremada baratura. Por medio peso D. Juan—Enrique Sotomayor—compró á su niña mayor—una batoca de olán. NOTAS.—A bordo del vapor Méjico salió ayer tarde para Caracas la Compañía Dramática del Sr. D. Leopoldo Burón, á la que deseamos feliz viaje y óptimos resultados. Según noticias, la mencionada Compañía ha contratado el coliseo de Payret para la próxima vendida campaña de invierno. —Ya se han empezado á recibir donativos para la Gran Tombola que debe inaugurarse dentro de pocos días en el Teatro de Tacón, á beneficio de la "Sociedad Protectora de los Niños." Además de rifas de objetos, habrá en el precitado sitio muchas diversiones y pasatiempos, dedicados á la niñez exclusi-

vamente. Que los iniciadores de esa obra benéfica obtengan el éxito que se proponen, contando con el apoyo de todas las clases sociales. LA SECCION X.—A causa del mal tiempo reinante fué preciso suspender la rifa de dos lotes anunciada para el lunes 7, por la noche, en aquel establecimiento, Obispo 85; cuya rifa se ha transferido para el lunes de la entrante semana, día 14. En la misma casa se exhiben flores artificiales y preciosas muñecas de biscuit, vestidas con trajes de casa, paseo, recepción y gira campestre, las cuales se entretienen contemplando á Mr. Coquin, el haragán sempiterno, el músico dormilón. La niña que tenga suerte.—A La Sección, sin faltar.—Puede un buen lote pescar.—Y de paso... se divierte. ESPECTACULOS. TRATRO DE ALBISU.—Sociedad Artística de Zarzuela.—A las 8: Acto primero de Boccaccio.—A las 9: Segundo acto de la misma obra.—A las 10: Tercer acto de la propia zarzuela. FONÓGRAFO DE LLULL.—Café CENTRAL.—Repertorio de 1,000 piezas de ópera, zarzuelas, aires del país, canciones extranjeras, trozos de dramas y comedias.—Tandas todas las noches, de 7 á 11.—Entrada, 20 centavos. CAFÉ DE TACÓN.—Todas las noches, á las 8, conciertos gratis por un sexteto de escogidos profesores. FONÓGRAFO DE VILLASUSO.—Se exhibe todas las noches en el café "La Abeja Montañesa," Obispo esquina á Villegas, con un magnífico repertorio, en local independiente y propio para familias. Entrada: 10 centavos, concluyendo las tandas con la canción "La Risa." SOCIEDAD MERCANTIL. VAPORES DE TRAVESIA. SE ESPERAN. Agt: 10 Saratoga: Veracruz y escalas. 11 Gallego: Liverpool y escalas. 13 Catalina: Cádiz y escalas. 13 City of Washington: Nueva York. 14 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas. 14 Miguel Jover: Barcelona y escalas. 16 Yumuri: Nueva-York. PUERTO DE LA HABANA. ENTRADAS. Día 9: De Tampa y Cayo-Hueso, en 7 horas, vapor americano Mascotte, cap. Hanlon, trips. 43, tons. 520, en lastre, á Lawton Huos. Movimiento de pasajeros. ENTRARON. De TAMPA y CAYO-HUESO, en el vapor americano Mascotte. Sres. D. Domingo Sánchez—D. F. Rosado—J. Ramírez—B. Ferro—C. Cuesta—E. Santa Cruz—Luis Santa Cruz—M. Peláez—M. de la Ferga—G. Alvarez—J. Martínez—J. González—J. Hernández—C. Orta—J. Figueredo—C. López—G. Aguilera—C. López—J. Ramírez—Sra. Ramírez—Sra. Ganeado—E. del Mira—José E. Hernández—Juan Mesa é hijo—Armando Andrés—Manuel A. Pérez—José Pereira—Loreto P. Pompey y hijo—María Garpar—Juan Cárval—José Molina—Jonqui Hedeza—Antonio León—G. Vicente. Buques á la carga. Goleta NATIVIDAD saldrá para Barracos y San Cayetano, próximamente el día 10. Informes el patrón, á bordo. 9351 5-3 VAPORES DE TRAVESIA. COMPANIA General Trasatlántica de vapores-correos franceses. Bajo contrato postal con el Gobierno francés. CORUÑA... ESPANA. SANTANDER. ST. NAZARE... FRANCIA. Saldrá para dicho puerto directamente sobre el día 16 de agosto, el vapor-correo francés LAFAYETTE, CAPITAN SIMONS. Admite pasajeros y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura. La carga se recibirá únicamente el día 14 de agosto en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas. No se admitirá ningún bulto después del día señalado. Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado. De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura número 5, BRIDAT, MONTROS Y COMP. 9530 Sa-7 8d-6 AVISOS. SE SOLICITA un piloto práctico de este puerto al de Manzanillo y puertos inmediatos, para el bergantín goleta "María Teresa." Informará su parón á bordo. 9611 1a-9 2d-10 DE SAN LAZARO AL ARSENAL se extravió el sábado 5 del corriente, un reloj de acero con iniciales J. P., enlazadas y una leopoldina. Se gratificará generosamente al que lo entregue en Compostela 56. C 13. 1a-9 3d-10

LA MUJER. Piedra en bruto viene á ser el hombre de más talento, si no le da pulimento el amor de una mujer. Sin vivir para adorarla, del hombre, infeliz, ¿qué fuera? ¡Si la mujer no existiera tendríamos que inventarla! Este dicha y consuelo en un mundo de abrojos; imagen á nuestros ojos de los angeles del cielo. Tesoro de melodías, que en ella misma comprende, sólo del hombre depende encontrar sus armonías. José Picón. La religión es al alma lo que la luz á los ojos: una y otra vienen de los cielos y disipan las tinieblas. Flechier. Las altas presiones. Viviendo el hombre y los animales en la atmósfera, las variaciones que la presión atmosférica experimente deben influir en el organismo y en la vida de los animales. Sobre esta interesante cuestión ha presentado M. E. de Cyón una nota á la Academia de Ciencias de París, cuyas conclusiones vamos á dar á conocer á nuestros lectores. Las altas presiones atmosféricas no actúan sobre el organismo de los animales de una manera evidente, sino cuando modifican sensiblemente las relaciones que existen entre la tensión de los gases contenidos en la sangre, esta acción se ejerce principalmente sobre los aparatos de la respiración y de la circulación, conforme á las leyes que rigen la acción de los gases de la sangre sobre los centros nerviosos, que presiden las funciones de estos aparatos. Por consiguiente, el oxígeno no es un veneno especial para el organismo: los animales mueren á altas presiones atmosféricas, únicamente porque el ácido carbónico, el excitante principal de los centros vasomotores, disminuye muy sensiblemente y la circulación y la respiración se paran; la circulación, á consecuencia del descanso muy considerable de la presión sanguínea; la respiración, por el estado de apnea. Los latidos del corazón se aceleran por las mismas causas: por un lado, el oxígeno, el excitante natural de los nervios y de los centros aceleradores, aumenta su actividad, y por otro, la desaparición del ácido carbónico disminuye la acción moderadora de los nervios neuro-gástricos. Las velocidades de los sonidos. Las ascensiones aerostáticas, en combinación con una serie de utilísimas experiencias, han suministrado las noticias siguientes sobre la velocidad del sonido: Se oye el silbido de la locomotora á 3,000 metros en el aire. El sonido de un convoy de ferrocarril, á 2,500. El tiro de fusil y el ladrido de un perro, á 1,800. Una orquesta, el redoble de un tambor, á 1,400. La voz humana, á 1,000. El canto de la rana, á 900. El de los gallos, á 800. La palabra se entiende claramente de abajo á arriba, á 500. De alto á abajo, á 100 metros. Modo de hacer que una carta no se pueda declarar sin vestigios. Empléense dos cubiertas, una interior de papel tela de cebolla. Después de haber engomado este último, firme-se en la soldadura, con la tinta de copiar. La acción del vapor diluirá la firma. —¿Qué edad tiene la condesa? —Nadie lo sabe. —Y luego dicen que las mujeres no saben guardar un secreto! CHARADA. Prima tres la embarcación, Tres prima una goma ve; Dos y tres, son de sofleo; Y te diré en conclusión Sin apelar á la prosa, Que dos prima es mineral Y que tercera total Es el nombre de mi esposa. N. Dover. Solución á la charada del número anterior.—CHOCOLATE. JEROGLIFICO. HA Sábado LU TAN QUE Jueves LU RE C Lunes LU S Martes : S Solución al jerooglífico del número anterior.—DONDE FUEGO SE HACE, HUMO SALE. Impt. del "Diario de la Marina," Bicia 89.